

Re: AUTO PROCESO 2019-00460

Alejandra Varela <varelaabogadosayc@gmail.com>

Mié 24/02/2021 9:50

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Dra. buenos días

Respetuosamente le solicito que me envíe el link del acceso virtual del expediente

Cordialmente

Maria Alejandra Varela



Cel: 320 449 8317 - 313 510 3599

Correo: varelaabogadosayc@gmail.com

Dirección: Calle 52 Nro 47 - 28 Of. 613

Medellín - Colombia

Nota: Este correo se encuentra Autorizado en el Registro Nacional de Abogados

Antes de imprimir este correo, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!

El lun, 8 feb 2021 a las 10:35, Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín

(<j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Buenos días, a través del presente mensaje, les remito auto dictado el día de hoy 8 de febrero de 2021, a través del cual se declara la improcedencia de un recurso, y se señala nuevamente fecha de audiencia. Feliz día.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el

destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

RE: AUTO PROCESO 2019-00460

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Miércoles 24/02/2021 9:53

Para: varelaabogadosayc <varelaabogadosayc@gmail.com>

Doctora buenos días, el expediente no se encuentra escaneado, y en este momento lo tiene el señor Juez estudiándolo para la diligencia del próximo viernes. Si es indispensable tener acceso a él, le pido que me lo indique a través de este medio, para que el señor Juez disponga lo pertinente. Feliz día.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Alejandra Varela <varelaabogadosayc@gmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de febrero de 2021 9:49

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: AUTO PROCESO 2019-00460

Dra. buenos días

Respetuosamente le solicito que me envíe el link del acceso virtual del expediente

Cordialmente

Maria Alejandra Varela



Cel: 320 449 8317 - 313 510 3599

Correo: varelaabogadosayc@gmail.com

Dirección: Calle 52 Nro 47 - 28 Of. 613

Medellín - Colombia

Nota: Este correo se encuentra Autorizado en el Registro Nacional de Abogados



Antes de imprimir este correo, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!

El lun, 8 feb 2021 a las 10:35, Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín

(<j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Buenos días, a través del presente mensaje, les remito auto dictado el día de hoy 8 de febrero de 2021, a través del cual se declara la improcedencia de un recurso, y se señala nuevamente fecha de audiencia. Feliz día.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Re: AUTO PROCESO 2019-00460Alejandra Varela <varelaabogadosayc@gmail.com>

Mié 24/02/2021 9:59

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Dra. yo entiendo que estamos sobre el tiempo, sin embargo esta defensa considera que es indispensable tenerlo para la defensa del viernes.



Cel: 320 449 8317 - 313 510 3599
Correo: varelaabogadosayc@gmail.com
Dirección: Calle 52 Nro 47 - 28 Of. 613
Medellín - Colombia

Nota: Este correo se encuentra Autorizado en el Registro Nacional de Abogados



Antes de imprimir este correo, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!

El mié, 24 feb 2021 a las 9:53, Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín

(<j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Doctora buenos días, el expediente no se encuentra escaneado, y en este momento lo tiene el señor Juez estudiándolo para la diligencia del próximo viernes. Si es indispensable tener acceso a él, le pido que me lo indique a través de este medio, para que el señor Juez disponga lo pertinente. Feliz día.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

(4) 232 83 90
✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
🌐 www.ramajudicial.gov.co
📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Alejandra Varela <varelaabogadosayc@gmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de febrero de 2021 9:49

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: AUTO PROCESO 2019-00460

Dra. buenos días

Respetuosamente le solicito que me envíe el link del acceso virtual del expediente

Cordialmente

Maria Alejandra Varela



Cel: 320 449 8317 - 313 510 3599

Correo: varelaabogadosayc@gmail.com

Dirección: Calle 52 Nro 47 - 28 Of. 613

Medellín - Colombia

Nota: Este correo se encuentra Autorizado en el Registro Nacional de Abogados



Antes de imprimir este correo, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!

El lun, 8 feb 2021 a las 10:35, Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín

(<j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Buenos días, a través del presente mensaje, les remito auto dictado el día de hoy 8 de febrero de 2021, a través del cual se declara la improcedencia de un recurso, y se señala nuevamente fecha de audiencia. Feliz día.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

(4) 232 83 90

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.